

EDUCACIÓN

UNA VISITA A LA ECONOMÍA POLÍTICA EN ARGENTINA HACE 100 AÑOS

Por **Mariano Arana** (*Investigador-docente IDEI-UNGS*)

La primera cátedra de Economía Política en Argentina se instrumenta en 1823 en el ámbito de los estudios de Derecho en la Universidad de Buenos Aires. Hasta mediados de siglo, ese curso estuvo influido por literatura de la Economía Política Clásica predominantemente de origen ricardiana producida en el contexto británico de principios del siglo XIX. Pero estos escritos quedaron desarticulados con la realidad nacional y se privilegiaron contenidos historicismo alemán, enfocado sobre las contingencias locales por sobre las generalidades clásicas. El Derecho dejaría una marca importante en la separación de las Ciencias Económicas cuando, hacia 1913, en esta misma universidad, se creó la primera Facultad de Ciencias Económicas en el país.

La institución del ámbito privilegiado para estas ciencias no fue un proceso ni inmediato ni directo. La crisis de 1890 había producido un desdoblamiento de la cátedra de Economía Política y dado lugar a un nuevo curso de Finanzas Públicas. El Estado argentino precisó consolidar los conocimientos sobre los recursos públicos que

todavía estaban muy ligados a los vaivenes de las relaciones internacionales. Primero la crisis y la unificación monetaria del país, luego, el auge del modelo agroexportador y la nueva complejidad productiva, comercial y financiera, sostuvieron los proyectos de algunos funcionarios públicos y universitarios para crear una nueva institución del saber económico. No solamente para entrenar a las elites políticas sino, además, para proveer a la Nación de individuos capaces de fiscalizar, controlar y actuar sobre los negocios corrientes.

El debate original sobre la nueva Facultad contuvo las posibilidades de que sea en ciencias mercantiles, comerciales o económicas. Tres significados distintos, acorde a los perfiles de los nuevos profesionales. Este último prevaleció. En junio de 1913, el Consejo Superior de la UBA también recibió una carta del Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas (que ya actuaba en el ámbito del Instituto Superior de Estudios Comerciales) firmada por más de 100 de sus integrantes, reclamando la creación de un espacio de estudio universitario en estas ciencias. La necesidad de contar con una Facultad propia era compartida por estudiantes, académicos y políticos.

Se ha señalado que el movimiento reformista de 1918 tuvo un contraste más importante en Córdoba que en Buenos Aires. El reclamo de nuevos planes de estudio, de mayor participación estudiantil, del avance científico y de los cambios en el gobierno universitario, fueron ciertamente menos conflictivos en la historia de las Ciencias Económicas de lo que normalmente se relata. La tradición en Economía en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA estaba orientada al historicismo y el Socialismo de Estado, sin embargo, las materias centrales de Economía en 1919 en la Facultad de Ciencias Económicas también incluyeron a una variedad de autores marginalistas. Esta escuela se diferenció de la Economía Política clásica a comienzos de 1870 con las obras de William Stanley Jevons (1871), Carl Menger (1871) y León Walras (1874/9), en Inglaterra, Austria y Suiza respectivamente y hacia 1890, consolidó en Europa el principio de utilidad marginal decreciente y el principio equi-marginal (conocidos como la primera y la segunda leyes de Gossen), cuyo fundamento se encontraba en la rigurosidad de la matemática y la similitud con la Física. Pero no fue hasta los cambios estructurales de la educación superior, que encontró su lugar en las aulas argentinas.

Un historiador del pensamiento económico señaló sobre la nueva Facultad que "...su planta docente se fue poblando de abogados y matemáticos profesionales, y esa biodiversidad no tardó en producir lo esperable: el intento de unir economía y matemática...La reforma universitaria de 1918 fue, tal vez, el hecho que alentó a probar nuevos caminos". Efectivamente en 1918 se dictó el primer curso de Economía matemática de América Latina en Buenos Aires. En 1963, una autoridad de esa Facultad recordaba que "...la misma enseñanza en la Facultad habría caído en la rutina, sino se hubieran implementado los cursos con sentido de actualidad según los requerimientos nacionales y si la Economía continuaba explicándose con los textos de Gide y de las versiones argentinas...Las obras de Pareto, de Marshall, de Pantaleoni y de Barone, daban fundamento para que el paso a dar no se considerara tan aventurado".

Hacia 1920 se habían consolidado las Ciencias Económicas en Argentina con la forma del marginalismo. Aún no existían los títulos de grado para los economistas (recién aparecerían en la década

de 1950), aunque practicaban el oficio. Como de costumbre, muy pocos se dedicaron a la política, los que lo hicieron actuaron en pequeños grupos (Grupo Pinedo-Prebisch o el Grupo Bunge, por ej.), siguiendo las tradiciones de elites político-económicas, pero también, porque la universidad formaba principalmente profesionales. El triunfo de los principios hedónicos del marginalismo -aquellos donde la maximización de sus placeres y la minimización de los dolores gobierna la conducta de los individuos- retomó a las ventajas comparativas ricardianas sobre nuevas bases y de este modo justificó una parte del retiro del Estado de la actividad económica. Se actualizó el viejo debate entre protección y el libre comercio que estuvo depositado en las tensiones internas del espacio académico entre los enfoques de la Economía Política clásica y el historicismo. La técnica, la abstracción de la contingencia, el cálculo, el equilibrio, la competencia y la neutralidad monetaria, entre otros fueron conceptos que marcaron definitivamente (y hasta la actualidad) muchos saberes de los economistas.

No todo fue marginalismo, el movimiento reformista reclamó mayor profundidad y actualidad en los contenidos y en muchos casos, estaban encontrados con los nuevos métodos de la Economía que dominaba las aulas desde 1920. Una parte de contribuciones -para nada marginales- se realizaron desde la Revista de Ciencias Económicas, un instrumento de difusión de los estudiantes, a los que en pocos años se le sumarían en su edición los graduados y la Facultad misma. Por otro lado, la crisis iniciada en 1929 habilitaría un espacio de disputa sobre la norma del saber y del hacer con una efectividad no reconocida a ningún otro acontecimiento. Pero la ortodoxia tuvo también su influencia en la política económica. Los recuerdos de Prebisch fueron testigos centrales de ese cambio cuando dijo: "Cuando inicié mi carrera como joven economista y profesor durante los años veinte creía firmemente en las teorías neoclásicas. Sin embargo, la tremenda represión de la primera gran crisis del capitalismo -la depresión mundial- generó en mí graves dudas acerca de estas creencias (...) Durante aquellos años agitados de la depresión ejercí cierta influencia sobre la política económica de mi país - la Argentina-, primero como Subsecretario de Finanzas y luego

como banquero central. En los años treinta recomendé medidas antinflacionarias ortodoxas para eliminar el déficit fiscal y reprimir las tendencias inflacionarias, pero al mismo tiempo me alejé de la ortodoxia cuando hube de afrontar un grave desequilibrio de balanza de pagos y aconsejé una resuelta política de industrialización y otras medidas orientadas a ese fin.”

Hace 100 años, la reforma universitaria reconfiguró el poder al interior de las universidades y contribuyó a mejorar muchos aspectos de nuestros estudios superiores. En el mismo momento, una

nueva forma de abordar la economía desembarcó en aquella universidad. Los atributos de la reforma de 1918 siguen siendo una guía de principios universitarios a los que respetar, sin embargo, no podemos concluir que la ortodoxia económica haya mejorado nuestros estudios o las posibilidades de entender la economía, ni que sea tributaria de nuestros respetos. 100 años han pasado de la instauración de aquella utopía liberal que, si bien últimamente ha modificado levemente su receta, todavía emana el mismo olor a crisis.

FILOSOFÍA

LOS “JÓVENES HEGELIANOS” EN EL PENSAMIENTO ITALIANO

Por Patricia C. Dip (*Decana ICI-UNGS*)

Una de las características distintivas del marxismo italiano es su impronta filosófica. Ello explica que Mondolfo y Gramsci, en la línea de Labriola, definen el marxismo como filosofía de la praxis en contraposición al aparato cultural de la filosofía idealista. Es llamativo que en el medio filosófico local, aun cuando la Argentina mantuvo desde temprano relaciones con la traducción de la obra de Gramsci y la producción de la obra de Mondolfo, exiliado en el país expulsado de la Italia fascista, la filosofía italiana no haya

ocupado un lugar destacado. Posiblemente esto pueda explicarlo la hegemonía teórica que el pensamiento francoalemán ha ejercido desde el siglo XIX y que en el ámbito específicamente filosófico se ha profundizado en el siglo XX, salvo algunas excepciones, como la del propio Mondolfo.

Durante la primera mitad del siglo XX, Italia es el escenario privilegiado de dos acontecimientos filosóficos; por un lado, el intento de actualizar el pensamiento de Hegel, que llevan a cabo el historicismo absoluto de Croce y el actualismo de Gentile, por otro, la crítica al hegelianismo de los herederos y detractores del neoidealismo, quienes